

# El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO  
 REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I

San José, jueves 9 de Abril de 1896.

NÚMERO 29

**CONDICIONES**

Saldrá los jueves y domingos.  
 Serie de 10 números.....\$ 1 00  
 Número suelto..... 0 10  
 Avisos, precio convencional.

**ADMINISTRACION**

6ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.**

Cuerpo de Consejo en Costa Rica :  
 Presidente, don Santiago Güell.  
 Secretario, don Francisco Chaves M.  
 Dirección: Apartado 363.

**CLUBS**

establecidos en la República para  
 auxiliar la independencia Cubana

**SAN JOSE.**

Club de sras. *Hermanas de María Maceo.*  
 Presidenta: señora María C. de Maceo.  
 Secretaria: señorita Josefina Loinaz del  
 Castillo.

Club *Hermanos Maceo.*  
 Presidente: don Santiago Güell.  
 Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo.*  
 Presidente: don Prudencio Odio.  
 Secretario: don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense *José Martí.*  
 Presidente: Dr. Manuel Echeverría.  
 Secretario: don Francisco Mayorga R.

Club Obrero *El Pabellón Cubano.*  
 Presidente: don Emilio Artavia.  
 Secretario: don Moisés Ramírez.

Club Infantil *Recuerdo a Martí.*  
 Presidenta: señorita Julia Pérez.  
 Secretaria: señorita Adriana Loinaz del  
 Castillo.

**HEREDIA.**

Club Herediano *El Grito de Yara.*  
 Presidente: Lc. don J. Federico González  
 Secretario: don Nicolás Hidalgo.

**ALAJUELA.**

Club *José de la Luz y Caballero.*  
 Presidente. don Tranquillino Chacón.  
 Secretario: don Paulino Dubón.

**GRECIA.**

Club de señoras *Agramonte.*  
 Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.  
 Secretaria: señorita Amelia Portugés.

Club *Carlos Manuel.*  
 Presidente: don Pedro Barahona.  
 Secretario: don Emilio Serrano.

**SAN RAMÓN.**

Club *Bolívar.*  
 Presidente: don Luis Rodríguez.  
 Secretario: don Florentino Lobo.

**PUNTARENAS.**

Club *Mariscal Sucre.*  
 Presidente: don Miguel H. Céspedes.  
 Secretario: don U. Fonseca.

**NICOYA.**

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas.*  
 Presidenta: doña Cecilia de González.  
 Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero.*  
 Presidente: don Pedro González.  
 Secretario: don J. J. Matarrita.

**MATINA.**

Club *Cuba Libre.*  
 Presidente: don Pablo Pérez.  
 Secretario: don Edgar P. de Arce.

**LIMON.**

Club *Brigadier Crombet.*  
 Presidente: don José Arrasty.

**EL PABELLON CUBANO**

**10 DE ABRIL DE 1869!**

Honrosa es para la patria esta fecha inmortal de la Revolución Cubana, en que, los distintos elementos de que se componía formaron un solo cuerpo, y constituyeron el Gobierno de la República Federal Democrática adoptando como Código nacional la que se llamó "Constitución de Guáimaro."

Día hermoso en que la Naturaleza parecía mas bella alumbrada con la luz universal que crecía, para darle más esplendor á la fecunda libertad de aquel pueblo oprimido. que, enjugando sus lágrimas de un pasado triste; vestía de gala y alegre y expansivo, rompía lleno de la mayor satisfacción las ominosas cadenas de la esclavitud, y se trasformaba en aquel instante feliz en dueño y señor de sus propios destinos.

Imperioso es por cierto el deber de saludar llenos de júbilo este día de justas reparaciones, todos aquellos que sepan sentir dentro de su corazón el aliento poderoso del verdadero progreso que se selló en esta fecha imprecadera por el heroísmo de un puñado de valientes impulsados por el más acendrado patriotismo.

Ese día, iluminado el rostro, por los destellos de la estrella solitaria de nuestro simpático y glorioso pabellón, la noble y magestuosa figura del hombre de Yara, Cárlos Manuel de Céspedes, firmaba con mano firme y pluma de oro ese código que elevaba á la categoría de nación libre á un pueblo de páris; el prestigioso Salvador Cisneros que cambia la aristocrática ca-

saca del Marqués por la tosca pero honrosa y significativa chamarreta del insurrecto; y con ellos Francisco Sánchez, Miguel Betancourt, Ignacio Agramorte, Antonio Zambrana, Jesús Rodríguez, Antonio Alcalá, José Izaguirre, Honorato Castillo, Miguel Gerónimo Gutiérrez, Arcadio García, Tranquilino Valdés, Antonio Lorda y Eduardo Machado que en aquel momento soberbio para la patria y cual sabios legisladores en asamblea supieron darle á nuestra gloriosa revolución, con el timbre de su patriotismo, una forma legal que la engrandecía porque fundaban sobre hase sólida la naciente República Cubana.

¡Oh diez de Abril de 1869! Yo, que en medio del estruendo de los cañones y el contento general de tu día, contemplé de cerca y en el propio y sagrado seno de la patria, el amanecer de tu sonriente aurora; hoy, lejos de ese suelo adorado y en lo modesto de mi hogar, puesto de rodillas, pero con el pecho lleno de esperanzas ¡te saludo!

**10 DE ABRIL DE 1892!**

En este día, que significa mucho para Cuba, las emigraciones, queriendo solemnizar de una manera digna el fausto acontecimiento del "10 de Abril de 1869" se reunieron y fundaron el "Partido Revolucionario Cubano" dando así con ello una prueba de respeto y consideración á las cenizas venerandas de los próceres de nuestra queridísima patria; y para que, de esta nueva y magnífica fecha surgiera, la hermosísima que había de rematar más tarde la obra grandiosa de la Libertad de Cuba.

¡Llorá su iniciador el ilustre Martí! Respeto eterno á su nombre immaculado!

TANO.

**¡ Viva Cuba Libre !**

**¡DESEMBARCO DE EXPEDICIONES!**

Una vez más, dando pruebas de constancia inaudita, ha logrado una serie de triunfos y una gran victoria el Partido Revolucionario Cubano. Burlando los incontables espías españoles, sorteando la rigidez norte americana, han podido darse á la mar para Cuba y tomar tierra en ella felizmente; la famosa expedición del General García, la imponente del General Enrique Collazo y las no menos importantes de Conspierre, el abnegado Capitán de artillería, francés; y de Braulio Peña el Comandante cubano infatigable.

Con estos actos se demuestra la eficacia del Partido, el acierto de sus gestores, la nulidad de la vigilancia española; y sobre todo el espíritu que anima á la Emigración Cubana en su cooperación á la obra salvadora. Piénsese en los sacrificios pecuniarios que implican, y quedará muy alto el patriotismo de ésta.

La conspicua personalidad, símbolo, de Calixto García, vale por sí, más que la beligerancia inclusive. Sin entrar en reseña de sus méritos baste para nuestros lectores la frase que le dedica un periódico francés: "Por sus conocimientos militares y su talento privilegiado, no desluciría en el puesto de General de cualquier ejército europeo."

Collazo, artillero español, incorporado en la guerra pasada al Ejército Cubano con el grado de Teniente, se batió con sus hermanos bizarramente y es por su prestigio y conocimiento de la localidad, el Jefe nato de Pinar del Río, por más que naciera en Santiago de Cuba.

Su llegada ha de ser fructífera.

Aquel tomará probablemente el mando de Oriente, su cuna y el teatro de su heroísmo; y éste irá al extremo Occidente con sus cañones.—¡Que la victoria los acompañe!

## ULTIMAS NOTICIAS

Habana, Cuba, Marzo 18.—Antonio Maceo ha lanzado una proclama contestando al último edicto del General Weyler en que califica de bandoleros á los insurrectos de Pinar del Río. Según noticias, Maceo proclama la completa ocupación de las seis provincias de Cuba por el Ejército Libertador y llama la atención sobre el fracaso del General Weyler en limpiar de insurrectos el Occidente de la Isla para mediados de Marzo.—Predice que Weyler no durará un mes más en el Gobierno General y hace un llamamiento á los españoles para que juzguen las señales de los tiempos y no se resistan á lo inevitable.

En una orden del Cuartel General de Máximo Gómez se hace la siguiente distribución de mandos del Ejército Libertador.

Máximo Gómez tomará el inmediato mando personal de las fuerzas que operan en las provincias de Santa Clara, Pto. Príncipe y Santiago de Cuba, mientras que Antonio Maceo quedará encargado de las operaciones en las Provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río. Bajo el mando de Maceo operarán Bermudez y Sotomayor en Pinar del Río, Aguirre y Castillo en la Habana y Francisco Carrillo en Matanzas.—A las órdenes de Gómez quedan Serafín Sánchez en Santa Clara, Mayía Rodríguez y Manuel Suárez en Puerto Príncipe y José Maceo y Jesús Rabí en Santiago de Cuba.

En lugar de cerrar la campaña al principiar la época de las lluvias, dícese que Máximo Gómez abriga el plan de tomar la ofensiva. El hecho de haber mandado á llamar recientemente, incorporándolos á sus fuerzas, á 180 oficiales de su reserva de caballería conocida por Guerrillas de Camagüezan, pres-

ta bastante verosimilitud á dicha versión.

Quintín Bandera estará hecho cargo de la Provincia de Matanzas mientras llega Carrillo que se encuentra en camino de Occidente.

Francisco Pérez y Lacret operarán á lo largo de la frontera de las Provincias de la Habana y Matanzas, con objeto de mantener abierta la comunicación entre dichas Provincias.

El General Gómez, con su Cuartel General en Santa Clara, retiene como es natural la dirección suprema de todas las operaciones como General en Jefe.

No sé cual será el veredicto que la historia conceda al General Weyler como soldado, pero lo que sí puede asegurarse es que Gómez y Maceo han dejado maltrecha su reputación como profeta, pues el 15 de Marzo ha pasado ya y precisamente ésta era la fecha para la cual el General Weyler, probablemente con toda sinceridad, prometió á los hacendados tener bastante pacificadas las Provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas con objeto de que pudieran hacer la zafra. Como hecho positivo puede decirse que en las provincias mencionadas apenas si queda alguna caña en pié, y en el supuesto caso de que quedasen grandes cantidades ya no hay esperanza ni posibilidad alguna de poder moler.

### *Situación de las Provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río el día 15 de Marzo.*

Máximo Gómez con una fuerza que el mismo General Ochando, Jefe de Estado Mayor, admite que no baja de 12,000 hombres, ha estado recorriendo durante una semana todo el centro de la Provincia de Matanzas, llevándose de encuentro á sangre y fuego todo aquello que había sobrevivido á su primera invasión. Llegó á amenazar la ciudad de Cárdenas, y protegió con toda felicidad en la costa norte, el desembarco de una expedición filibustera que traía gran contingente de armas y municiones. Llevóse para su caballería gran número de caballos de las mismas puertas de Cárdenas, y donde quiera que la preparación

de maquinaria ó el humo de la chimenea de algún ingenio ha denunciado el propósito de querer moler, ha mandado sin compasión á aplicar la tea reduciendo á cenizas los campos de caña.

Todo esto lo ha llevado á efecto el General Gómez moviéndose de norte á Sur y de Sur á Norte, y mientras tanto los partes oficiales lo hacían aparecer como rodeado y perseguido por siete columnas españolas. ¿Y qué ha estado haciendo Maceo mientras tanto?—Después de la importante reunión que tuvo con Gómez la semana última en el extremo Sur de la frontera de la Habana y Matanzas, durante cuya entrevista concertaron futuras operaciones, dirigióse Gómez hacia el Norte de la Provincia de Matanzas, mientras que Maceo con fuerzas estimadas entre cinco y diez mil hombres dirigióse hacia el Oeste, recorriendo en línea recta á galopé durante tres días toda la costa Sur de la Provincia de la Habana. Batabanó fué atacado, tomado y en parte quemado. La débil resistencia que ofrecieron allí no pudo contener el impetuoso avance, y adelante marcharon cruzando nuevamente la frontera de la provincia de Pinar del Río, territorio que en unión del de la Habana, había declarado Weyler hacía algunos días como libre de insurrectos, y ocupado solamente por algunas partidas de bandoleros. Candelaria fué tomada al igual de Batabanó y de ambas poblaciones sacaron gran botín de armas, vestuario y equipos. Maceo ha cruzado á través de la Provincia de la Habana con rapidez tal, que el rastro de su marcha más bien parecido al de un ciclón, se señala por el abandono de cerca de quinientos caballos reventados. El General Arolas y otros generales de Brigada han seguido dicho rastro, y han estado diariamente mandando partes de que seguían muy de cerca la persecución, pero el propósito de Maceo parece que se ha cumplido. Además de esto dícese que Maceo ha logrado proteger el desembarco de una expedición de treinta y tres hombres al mando de un oficial francés (Capitán Couspière) que trajo gran cantidad de armas y pertrechos y esto explica el porqué del curso que siguió á lo largo de toda la costa Sur de la Provincia de la Habana.

El General Ochando, Jefe del Estado Mayor General, con la ayuda de muchos planos y mapas,

ha pasado últimamente el tiempo tratando de convencer á ciertos corresponsales, de que en Pinar del Río no había ya insurrectos, y que solo quedaban algunas pequeñas partidas de bandidos, pero la verdad del caso es que las citadas partidas de BANDIDOS por lo que me manifiesta un oficial de alto rango, que tiene motivos para estar tan bien enterado como el General Ochando, constituyen un núcleo que no baja de 9,000 hombres.

## GRAN VICTORIA

### DE MACEO EN CANDELARIA.

*Cientos de soldados españoles muertos y heridos.—Los patriotas se apoderan de un cañón y municiones de artillería.*

Habana, Cuba, Marzo 21.—La reciente batalla librada en Candelaria entre las fuerzas españolas al mando del General Linares y Coronel Suarez Inclán y las rebeldes al mando de Antonio Maceo, Perico Diaz y Quintín Bandera, ha sido dada á conocer en los despachos oficiales como una victoria de las tropas, solicitándose el ascenso de Linares y Suárez Inclán. Pero desde que se libró el mencionado combate multitud de carros llenos de heridos han estado llegando á Guanajay y á la Habana, y poco á poco se ha venido en conocimiento de que la batalla de Candelaria ha sido uno de los mayores desastres que han sufrido las tropas desde el comienzo de la guerra.—Dos oficiales españoles que estuvieron en dicha acción me manifestaron anoche que sus pérdidas consistieron en 432 muertos y heridos, y que Maceo después de ruda pelea se apoderó de una pieza de artillería. Personas familiarizadas con los partes oficiales españoles ya sospechaban esto, desde el momento en que los partes decían que los artilleros se vieron obligados á defenderse con sus carabinas. Los partes dicen que de los muertos y heridos, 38 pertenecen á la artillería, y algunos de los heridos manifiestan que los furgones y todas las municiones de la artillería cayeron en poder de Maceo. Sábese positivamente que Linares y Suarez Inclán apenas si consiguieron salvar sus tropas de ser completamente aniquiladas.—Los insurrectos tuvieron también bastantes bajas, pero su número no llega ni con mucho al de las sufridas por las tropas.

*El Coronel Francés y el General Cornell.* El Coronel Francés, que mandaba las tropas en el reciente combate de Cayajabos, provincia de Pinar del Río, se embarca para España. Según unos, el motivo de su regreso se da como enfermedad; según otros, que el general Weyler no está satisfecho con su manera de conducir las tropas en el mencionado combate. Ayer se embarcó para España el general Cornell. Motivo oficial de regreso: enfermedad.

COMBATE DE CAYAJABOS.

Habana, Cuba, marzo 16.—Se han recibido noticias de un serio encuentro habido ayer en medio de las ruinas de la población de Cayajabos, entre las fuerzas de Antonio Maceo y una columna de tropas al mando del coronel Francés. Los insurrectos se encontraban atrincherados tras los muros de la población. Los soldados pelearon con gran valentía. El parte oficial del combate dice que las tropas experimentaron pérdidas lamentables. No se han publicado detalles de la acción.

Habana, Cuba, marzo 19.—La población de Cabañas en la costa Norte de la provincia de Pinar del Río, ha sido reducida á cenizas por los rebeldes. Tenía 1,500 habitantes, dos iglesias, casa consistorial y dos escuelas. Dicese que los insurrectos tienen establecidos cuatro campamentos en las inmediaciones.

Poblaciones quemadas.

Para dar una idea de la devastación llevada á cabo á consecuencia de la guerra de Cuba, hé aquí la lista de las poblaciones destruidas en las cuatro provincias occidentales: Bejucal, Jaruco, Wajay, Melena del Sur, Bainoa, La Catalina, San Nicolás, Nueva Paz, Batabanó y Punta Brava, en la provincia de la Habana. En Pinar del Río: Cabañas, Cayajabos, Palacios, Paso Real, San Diego de los Baños, Viñales, San Juan y Martínez, Montezuelo, Los Arroyos, Cuano, Bahía Honda, San Diego, Núñez, Quebra Hacha y San Cayetano. En Matanzas: Macagua, San José, Los Ramos, Roque y Torriente. Y en la provincia de Santa Clara: Amaro, Salamanca, Mata, Flora, Malt tiempo, San Juan de las Yeras y Ranchuelo. Además de las citadas, otras 25 poblaciones han sido parcialmente quemadas. La mayor parte de estas poblaciones han sido quemadas por los insurrectos por

ofrecer resistencia, y otras porque eran utilizadas por el gobierno para depósitos de guerra. Cabañas fué primeramente demolida por las tropas con objeto de impedir su ocupación por los insurrectos.

Acción de Cayajabos.

Habana, Marzo 21.—Un parte oficial del Gobierno dice que sus bajas en la acción de Cayajabos fueron 7 soldados muertos, 3 oficiales y 44 soldados heridos.

Habana, Cuba, Marzo 23.—El Brigadier Miró que opera con el General Maceo quemó el viernes último todos los edificios de varios de los mejores ingenios situados en la parte oriental de la provincia de Pinar del Río.—Entre los ingenios totalmente destruidos en las inmediaciones de Cabañas encuéntrase el "Begoña" y "Dos Hermanos," pertenecientes al Conde de la Reunión de Cuba. El ingenio "San Agustín" propiedad de José Antonio Yznaga y el "Mercedita" de Ernesto Longa. El propósito de Maceo es destruir todos los edificios que puedan utilizar las tropas para su defensa. Parte de la vanguardia de José María Aguirre llegó esta mañana á las mismas puertas de Guanabacoa, quemando varios edificios. En la Barrera y La Galleta también quemaron varias casas

FEROCIDAD ESPAÑOLA

¡DOS NIÑOS HERIDOS!

¡¡UNA MADRE ULTRAJADA!!

Al pasar el tren de Guánajay —hace pocos días— por Seborucal, fué tiroteado por una fuerza cubana. Bajó la tropa que en él iba, y no encontrando á nadie, se dirigió á la finca *Cristina*, de D. Carlos Saladrigas, Vicepresidente del Partido Autonomista, en la cual encontró solamente á la señora del Administrador con un niño de 4 años y otro de pecho. Amarraron á aquella y la maltrataron de palabra y obra. Al niño de pecho le dieron un bayonetazo por un ojo y al otro, de 4 años, le hirieron en una nalga. Al saber el suceso el flamante Coronel de Milicias y Vicepresidente de los tlascaltecas cubanos, acudió en queja al sanguinario Weyler, obteniendo por única contestación la siguiente: "Cuando los soldados lo han hecho razón tendrían para ello."

Respuesta digna del cobarde y bárbaro representante de España en Cuba!

—Al S. E. de Güines escalonó

Weyler siete batallones para impedir que el invicto Antonio Maceo entrase de nuevo de la provincia de Matanzas en la de la Habana. Llegó el bravo oriental con su aguerrida columna, rompió el cerco y al recién llegado batallón de Almansa, que pilló mas cerca, lo barrió por completo, pasando victorioso sobre él y penetrando nuevamente en la provincia de la Habana á paso de vencedores.

—En Sancti Spiritus al conducir la columna española del coronel Martín seis paisanos detenidos, los soldados asesinaron por la espalda á uno de ellos llamado Pascual Gil, peninsular y licenciado del Ejército. El coronel Martín al saber el cobarde asesinato exclamó: "Se ha empañado la gloria de la acción de hoy con esa muerte que no ha debido ocurrir de ningún modo."

GACETILLAS

PARRAFITOS.

".....el pueblo cubano tiene perfecto derecho á gobernarse por sí mismo, que es irritante que á los hijos de Cuba se les considere, según la gráfica expresión de cierto estadista, como á españoles de segunda clase,.... la actual insurrección es producto de la desdichada gestión de los gobiernos de la metrópoli, y.... las promesas hechas al pactarse la paz llamada del Zanjón han resultado defraudadas."

Esto no lo decimos nosotros solamente. Lo dice allá en España *El Campesino*, órgano de la Federación de Trabajadores Agrícolas de Vendrell, Cataluña.

"De todo lo cual se deduce, y hemos de seguir afirmándolo, que el general Weyler significa en Cuba una reacción, y que la tal, como todas, puede sernos funesta. Por ahora, todo sigue como antes. Veremos lo que con el tiempo da de sí el general. También á Martínez Campos lo despidieron con entusiasmo en la Península y con entusiasmo lo recibieron en Cuba, y sin embargo, luego ha debido volver de la isla triste y cabizbajo. Y menos mal para él, que apenas ha llegado se le ha ofrecido un puesto de honor y se ha pensado en nombrarle Presidente del Senado. Si Weyler volviese como su antecesor, no hallaría seguramente con tanta facilidad sitio en que colocarse cómodamente.

*El Nuevo Régimen*—Madrid.

"Si no se presentase á Máximo Gómez preocupado de la suerte de Antonio Maceo no sorprendería tanto como ahora sorprende la resistencia que éste opone á nuestras fuerzas. Y sino se le con-

siderase poco menos que exhausto de municiones, no se confiaría tampoco en que procuraba rehuir los encuentros para economizarlas.

Todo ello demuestra en definitiva, que hasta ahora son *mas grandes nuestras esperanzas que las ventajas positivas alcanzadas sobre la insurrección.*"

*El Liberal*—Madrid.

REFIRIÉNDOSE al libro *Cuba*, del conocido y erudito literato D. Rafael M. Merchán, dice *Los Hechos*, periódico de Bogotá:

"Las páginas de *Cuba* son el mejor alegato de bien probado que puede hacerse en favor de esa causa.— Si no recordara todavía la América las salvajes escenas de sangre de que ha sido teatro la Isla y que acusan la crueldad de los Gobernadores españoles de todas las épocas, ahí en ese libro encontraría, perfectamente detallados y comprobados, los abusos de la administración española, esencialmente inepta, injusta y derrochadora.

Todo americano que no haya renegado de sus tradiciones de gloria, de su legítima gloria, que está representada en las portentosas hazañas de la guerra de nuestra emancipación, debe leer el precioso libro del señor Merchán y enseñar en él á sus hijos las sanas ideas de dignidad republicana."

EL AMIGO D. Napoleón Carballo y su digna señora han visto reproducido su cariño en una hermosa niña que viene á completar la ventura y perpetuar la dicha de ese hogar digno de nuestro respeto y aprecio.

Que sea enhorabuena, señores Carballo.

ACABAMOS de regresar de corta excursión al Limón y veíamos encantados más que de las muchas bellezas de aquel puerto, de las innúmeras atenciones de que fuimos objeto por parte de los amigos apreciables Alméstica y Pardo y sus dignas familias, Arrasty, Arrillaga, Maceo y otros buenos cubanos y puertorriqueños que nos hicieron más agradable nuestra estadía en aquel bello puerto.

Nos proponemos hacer un capítulo de nuestras ligeras observaciones respecto al progreso y necesidades de aquella notable llave del Atlántico.

EN "LA PATRIA", diario español de Santiago de Cuba hemos visto reproducida con comentarios adecuados, la circular del Sr. Ministro de Gobernación de esta República, tan conocida por nosotros.

Una oleada de rubor nos subió al rostro, rehuirnos la mirada de un cubano, allí presente, y no resistimos á la tentación de rasgar aquel periódico, probablemente leído en Cuba Libre.

PARA QUE SE VEA lo que valen las amazonas cubanas, se exhibe en una popular vidriera un periódico de Madrid, en que se las puede admirar montando hermosos caballos de las fuerzas españolas, con arneses de re-

glamento que habrán sido capturados con aquellos por tan bizarras combatientes.

EL SEÑOR D. JOAQUIN ALSINA, Representante de la República Cubana entre nosotros, salió ayer para Puntarenas y Nicoya, en visita oficial á los Clubs de aquellas importantes poblaciones.

A su regreso se propone visitar también los Clubs de San Ramón, Grecia, Alajuela y Heredia.

Deseamos al señor Alsina muy feliz viaje, el que no dudamos será muy provechoso para nuestra causa.

FALLECIÓ en esta capital el señor General D. Pablo Quirós, siendo conducidos sus restos al cementerio, por numeroso séquito de todas las posiciones sociales, que daba muestra del general aprecio por el finado. Nuestro pésame á sus deudos y familiares.

NUESTRO respetable amigo don Eduardo Pochet salió ayer para Europa, en unión de sus pequeños hijos cuya educación en aquellos centros de cultura es el fin primordial de su viaje.

¡Que vientos bonancibles conduzcan la nave que ha de llevarles al Viejo Mundo!

JUANA BORRERO.—La encantadora niña orgullo de las letras y las artes de Cuba, ha fallecido en Key West, cuando apenas contaba 16 años, la edad de los ensueños.

Su paso por el mundo ha sido fugaz, ha vivido cual las mariposas el tiempo indispensable para que quede grabada en el alma su visión; pero el brillante colorido de su fantasía tropical, su raro pesimismo naciente, y la fuerza estética de su precioso talento le aseguran recuerdo duradero entre sus admiradores.

Julián del Casal, "el pálido soñador de la rubia cabellera" como ella le llamaba, fué quien la descubrió para la literatura cubana, quien hubo de presentarla en la Habana Literaria en burinado artículo, cuando contaba trece años y hacía versos tan buenos como sus sonetos "Apolo" y "Las Ondinas."

Hace un año el "Salón Pola" de la Habana exhibió un cuadrito suyo que alcanzó no pequeños elogios y alto precio y "Gris y Azul" publicó en precioso folleto algunas de sus rimas ya conocidas en las columnas del "Figaro" y "La Habana Elegante."

Era además entusiasta propagandista de la Libertad de Cuba y ha tenido la dicha de caer contemplando la alborada que la inicia.

A su padre el distinguido literato y poeta Dr. Estéban Borrero Echeverría, á su familia y á su patria nos unimos en el legítimo duelo que los aqueja.

AVISOS

**GUILLERMO OBANDO,**  
ABOGADO.

OFICINA: N° 158, 4ª AVENIDA ESTE.  
CORREO: CASILLA N° 242.

**ELADIO RIVERA.**

CALLE CENTRAL, SUR Y AVENIDA 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento DE LICORES, VÍTERES Y ABARROTES. Todo fresco y de la mejor calidad y además MUY BARATO.

**DR. ROS POCHE**  
MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del señor Pochet.

LA **ESTRELLA**  
PANADERÍA

— DE —  
**PRUDENCIO ODIÓ.**

— 6ª AVENIDA, OESTE. —

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular **Jalea de Guayaba** se recomienda por sí sola.

LA **TEMPESTAD**  
PULPERIA.

Vende á precios sumamente baratos. *Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.*

— CALLE 18 Y AVENIDA 9ª —

\* \* LA **ESTRELLA** \* \*

— FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS. —  
CALLE 23 Y 4ª AVENIDA.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.

Picadura Iztepeque y Habana.

Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

CEFERINO A. CAÑIZARES.

**Sastrería Cubana**

— DE CASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

**P. & F. VALIENTE,**

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS.  
ÚNICOS AGENTES DE LA ACREDITADA REAL FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS DE

Partagás & Cª Limited, de la Habana.

CORREO APARTADO, 105.

TELÉFONO, 22.

**¡¡ ENFERMOS, ENFERMOS !!**

USAD LAS SIGUIENTES MEDICINAS DEL DOCTOR

**Arrillaga Rocué.**

**JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL**

para la curación de la TÍSID INCIPIENTE, BRONQUITIS CRÓNICA, BRONCO-RRÉA, ASMA, TOS, RESFRIADOS y demás afecciones de las vías respiratorias.

SE GARANTIZA LA ACCIÓN DE ESTE MARAVILLOSO REMEDIO, INFINITAMENTE MEJOR QUE TODOS SUS SIMILARES, PUDIENDO MOSTRAR MILLARES DE CERTIFICADOS Á TODO EL QUE DESEE CONOCERLOS.

**BANDEINA!! > .. < BANDEINA!!**

(Lyan Bandé. planta indígena de Haiti, Kola de Madagascar primitiva Quina calisaya detanizada).

CURACIÓN DE LA NEURASTENIA Y SUS DESÓRDENES NERVIOSOS, DEBILIDAD ORGÁNICA, Y MUY ESPECIALMENTE LA IMPOTENCIA, ESPERMATORREA, DEBILIDAD SEXUAL, ETC. DESPUÉS DE MÚLTIPLES EXPERIENCIAS ASEGURÁNDONOS QUE LA **BANDEINA** CURA AÚN EN LOS CASOS EN QUE HAN FALTADO ENERGICOS REMEDIOS; COMPROMETIÉNDOSE EL AUTOR Á NO COBRAR NI EL VALOR DE LA MEDICINA, SI ESTA NO SURTE EL EFECTO DESEADO.

**PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES**

CURACIÓN DE LA DISMENORREA, LEUCORREA, ESTERILIDAD, DESARREGLOS DEL MÉNSTRUO Y DEMÁS AFECCIONES PROPIAS DE LA MUJER.

OBAN EN NUESTRO PODER CERTIFICADOS NOTABLES SOBRE LA EFICACIA DE ESTAS PILDORAS, QUE DEVUELVEN Á LA MUJER SU PERDIDA SALUD RESTAURANDO SU BELLEZA.

**ALCOHOLADO MARAVILLOSO**

PARA LA CURACIÓN DEL REUMA Y DE LOS DOLORES AGUDOS Y CRÓNICOS.

Entre los infinitos Facultativos que pueden informar de la eficacia de estos productos, citaremos los siguientes:

DOCTORES PAGANI Y VIVES, de la Facultad de París, residentes en Ponce, Puerto Rico.

DOCTORES RENDÓN Y ZENO GANDIA, de la Facultad de Madrid, residentes en Ponce, Puerto Rico.

DOCTORES MARTÍNEZ AGUILERA, ZERASPI Y RODRÍGUEZ BELLO, de la ciudad de la Habana.

DOCTORES ALCÁNTARA VILLAVICENCIO, GUERRA GÓMEZ, HERNÁNDEZ, SOSA y otros, residentes en La Guaira y Caracas, (Venezuela).

DOCTORES MONAGÁS Y GUZMÁN, Mayagüez, Puerto Rico.

Muy pronto esperamos citar las opiniones del Cuerpo Médico—Farmacéutico de Costa Rica.

DEPOSITO GENERAL PARA COSTA RICA,

DON FÉLIX S. ALMÉSTICA, PUERTO LIMON.

Procurense en todas las Boticas.

**PURERIA DE M. ACOSTA**

— AVENIDA CENTRAL, N° 50 —

AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.

Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de **CIGARROS MURIAS**, que vende por mayor y al menudeo. **SOMBREROS DE PITA** hasta de \$ 25-00. **SOMBREROS DE FIELTRO** para caballeros y niños. **SOMBREROS DE PAJA** blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños.

— TODO A PRECIOS MODICOS —

IMRENTAP COMERCIAL.

**"LA PALESTINA"**  
**TALABARERIA**  
**DE SANTIAGO CALVO N.**  
**Número 131, Calle 17 Norte.**



En este antiguo y acreditado establecimiento se ejecuta toda clase de obras concernientes al oficio: como sillas de montar, estilo mexicano y peruano; galápagos ingleses y americanos, riendas, jaquimones, alforjas, pistoleras, cabezadas, látigos, fundas para revolver, cinchas, fajas, etc. etc., de las mejores pieles.

**LA EMPRESA**

fabrica por sí misma los fustes ó armazones de las mejores maderas, de la forma y tamaño que se le pidan al capricho del consumidor.

*No olvidarse de que nuestro lema ha sido, es y será "lo mejor y lo más barato."*

**EXHIBICION PERMANENTE DE 15 A 20**  
**ESTILOS DE MONTURAS.**

respuesta á las súplicas y llantos... y acto seguido, volvió á repetir: "á todos al machete," aquel tigre humano, aquel *hidalgo español*.

¡Ay! la pluma se resiste á describir aquella escena sangrienta, hija de corazones perversos.

La anciana, la matrona, los niños—inocentes criaturas—rodaron por el suelo hechos pedazos..... momentos después una gran llamarada de fuego remataba la inícuca y salvaje obra del soldado español.

Con pasos desacertados, ciego de coraje, aparece entre lo espeso del monte, la demacrada figura del Coronel Cintra, que lleno de horror, contempla el trágico y brutal fin de su anciana madre, su adorada esposa y sus hijos.....

Gano.

## OTRO ALIADO.

No había comenzado aún la guerra de independencia actual, se preveía matemáticamente su fracaso por los perspicaces políticos antillanos y ultramarinos, y no obstante estar todos empeñados en la cruda lucha política originada por las reformas de Maura, no cesaban los periódicos y los círculos comerciales, industriales y agrícolas, de clamar contra la terrible situación económica en que se hallaba la Isla.

Las Cámaras de Comercio enviaban comisionados á Madrid; los gremios se reunían azorados ante la proximidad de la miseria; el Círculo de Hacendados declaraba la imposibilidad de realizar la zafra; los periódicos más intransigentes como *El Diario de la Marina*, reformados señalaban airados al Gobierno el abismo: el chispeante Diputado Fernandez de Castro hacía célebre su frase *Hay de bueno, lo malo que esto se va poniendo*; se experimentaba ya la sensación espantable de una catástrofe, de una crisis monstruosa que dejara sin pan medio millón de hombres; cuando sobrevinieron las inundaciones de 1894 y la revolución de 1895.

Todo, por qué? Porque un Gobierno inepto é ignorante, manejando los intereses de un país que atravesaba período de convalecencia peligrosa, no tenía otra norma para su régimen, á 1,500 leguas de distancia, que la explo-

tación insaciable, el afán de complacer millares de burócratas hambrientos y el deseo de obtener prosperidades peninsulares, valiéndose de expoliaciones antillanas.

Porque los intereses de una deuda enorme de 280 millones de pesos, deuda nacional, pesaban únicamente sobre la décima parte de la nación, que había tenido la desgracia irreparable de formarse bajo desigualdad irritante, en el otro lado del Océano.

Porque los intereses cubanos se olvidaban al obtener concesiones de otros gobiernos para productos españoles, á cambio de ventajas aduaneras en Cuba. Y Alemania no compraba tabaco, gravado para procurar mercado á los vinos de España. Y los Estados Unidos nacionalizaban su harina en Santander, para burlar los absurdos aranceles cubanos. Y la Argentina enviaba centenares de toneladas de carne á Cuba, casi libres de impuesto, á hacer competencia á la riqueza pecuaria, mientras nuestros productos no podían mandarse á aquel país, preferidos por las ventajas obtenidas por los peninsulares. Y la Madre Patria nos vendía todo lo suyo á precio fabuloso, y nos prohibía á la vez venderle lo nuestro. Y el resultado era que nuestro azúcar envejecía en los almacenes, nuestro tabaco se convertía en polvo y nuestros alcoholes ardían sin precio en el mercado, abarrotado por falta de justa reciprocidad.

Porque la burocracia y el bandolerismo eran las profesiones más lucrativas; y porque, en fin, todo ha de contribuir providencialmente á que se cumpla el destino de los pueblos y sabido es que "es ley de todo Gobierno tiránico engañar la reacción que ha de sepultarlo en el abismo."

Ahora bien: si insostenible era aquella situación en plena paz, si la paralización de las transacciones hubiera traído el hambre y la anarquía para las tres cuartas partes de la Isla, por lo menos, considérese el estado actual de aquella, la devastación en las provincias de Occidente, esencialmente agrícolas, producida por los casos vencedores de innumerable caballería cubana y el rencor impotente de las compactas masas de infantería española; considérese el inmenso número de jornaleros sin trabajo, de familias sin pan y digásenos si el Gobierno español indigente, puede seguir como hasta aquí racionándolas, á la par que atendiendo á los enormes gastos

de la guerra y resistiendo á las monstruosas estafas de sus empleados.

Y dígasenos también si el hambre que se avecina fatídica, si la miseria que va á tocar con su mano descarnada al hogar de todo un pueblo, no lo harán pensar con más entusiasmo en el porvenir sonriente que le ofrece la República Cubana.

¡Hasta la miseria se alista en nuestras filas!

## VIAJE DEL DELEGADO

TELEGRAMA DE PUNTARENAS.

Al Director de

EL PABELLÓN CUBANO.

El Delegado señor Alsina llegó á ésta, siendo recibido por numerosa comisión de correligionarios, cambiándose afectuosos saludos.—Nuestro Representante sigue hoy viaje para Nicoya, aplazando la reunión del Club *Mariscal Sucre* hasta su regreso. A su paso por Heredia y Alajuela lo recibieron Comisiones de los Clubs *Grito de Yara* y *José de la Luz y Caballero*.

CORRESPONSAL.

Para apreciar en lo que valen esas justas manifestaciones de cariño al señor Alsina, baste consignar que siendo tan reducido el número de la colonia cubana, apenas si hay más de dos de ellos en cada uno de esos Clubs. Se ve, pues, que son los hijos del país los que en masa cumplen con su deber de rendir entusiasta homenaje de simpatía á los héroes de la Independencia de Cuba, en la persona de su enviado, el señor Alsina.

L. R.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

*La Tea*.—Telegrama de la Prensa Asociada publica ayer la noticia de que han sido quemadas por los patriotas más de cuarenta casas en el poblado de Punta Brava, á las puertas de la Habana puede decirse. ¿Y que hacen los 200,000 soldados y 60,000 voluntarios con que cuenta allí el sanguinario Weyler que no protegen la propiedad que tienen en su custodia?

—Que hacen esos inhumanos?

—"Doblar la frente Como serviles villanos."

—El 18, cerca de Santa Clara, se batieron las columnas españolas del general Godoy y del coronel

Holguin, causándose mutuamente como 17 muertos y 100 heridos, entre estos 5 oficiales. Es tal el miedo que tienen á los libertadores que cuando se encuentran se entran á tiros sin reconocerse. De lo cual, como es consiguiente, debemos alegrarnos.

Día 24.—En la mañana de ayer una partida de patriotas, compuesta de la vanguardia de las tropas de Aguirre, se lanzó denodadamente hasta media milla de Guanabacoa. Los patriotas llegaron á la tienda de Antonio Colima, capitán de voluntarios y le mandaron que en el acto retirase de la casa los objetos de valor, porque tenían órdenes de quemarla. Colima obedeció; y los patriotas, saturando el piso con petróleo, pegaron fuego al edificio, marchándose en seguida. El comandante militar de Guanabacoa y un teniente con 25 hombres salieron en su persecución. Al llegar á las afueras de Guanabacoa vieron que ardía el pueblo de Baccuranao. Varias casas en Barrera y La Gallega fueron también quemadas. Estas operaciones se llevaron á cabo tan cerca de la Habana que el resplandor de los edificios incendiados se veía desde allí.

—De Santiago de Cuba escriben al *World* bajo fecha 17, que un convoy compuesto de 126 carros con madera para la construcción de un fuerte en Caney, 14 carromatos y 24 mulas cargadas de vituallas, fué capturado en Loma de Corojo por una fuerza de patriotas á las órdenes de Quintana. Los españoles dejaron en el sitio 28 muertos y 76 heridos.—La pérdida de los cubanos fué insignificante.

El 12 una columna española mandada por el teniente coronel Ceballos tropezó con una partida de 1,200 patriotas, al mando de Vásquez, cerca de Baire. Estos rodearon á los españoles, abrieron fuego contra ellos y los derrotaron. El enemigo perdió 42 muertos, 110 heridos y 30 prisioneros. Entre los muertos figuran 1 capitán y 3 tenientes; los patriotas tuvieron 18 muertos y 37 heridos.

Durante los meses de enero y febrero, murieron de fiebre amarilla 85 soldados españoles en el hospital militar de Santiago de Cuba.

—Un periódico de Nueva York da la importante noticia de que Inglaterra ha significado al gobierno de Washington, que ella no se opondrá á ninguna medida que los Estados Unidos estimen con-

veniente adoptar para poner fin á la guerra de Cuba.

Día 26. — De la Habana telegrafian que la expedición del *Bermuda* salida de Nueva York el 15 del corriente, desembarcó en las costas de Cuba. Sábese positivamente, dice el parte, que los hombres, armas y municiones que conducía el citado vapor, llegaron á tierra sin novedad, y fueron trasladados al cuartel general de los cubanos, á pesar de la vigilancia de los guardias españoles. El General Calixto García iba al frente de la expedición, y se le supone ya dentro del campamento cubano.

Un destacamento de tropas de gobierno, compuesto del batallón de San Quintín, fué atacado por una partida de insurrectos: á las órdenes de Fonseca, cerca de San Juan de las Yeras, provincia de Santa Clara, y de la reñida acción que resultó, salieron derrotados los españoles, que admiten haber perdido 1 teniente y 15 números muertos.

Los patriotas quemaron las principales casas de Santa Ana (á pocas millas al sur de Matanzas); 105 en Rodrigo y varias otras en Palma Sola y Yabucito, todas en la provincia de Santa Clara.

## CUBA CONTRA ESPAÑA

POR

ENRIQUE JOSÉ VARONA,  
EX-DIPUTADO Á CORTES.

(CONTINÚA.)

Al estallar ahora la guerra se ha encontrado España con que, á pesar de los quinientos millones que suman aproximadamente nuestros presupuestos desde 1878, no se había construido un solo camino militar, no había fortificaciones, ni hospitales, ni material de guerra. El Estado no había atendido á su propia defensa. Después de esto no sorprenderá á nadie que, en un país que tiene 670 kilómetros de longitud y cuya superficie es de 118,833 kilómetros cuadrados, existan sólo 246  $\frac{1}{2}$  kilómetros lineales de carreteras, y éstas casi exclusivamente en la provincia de la Habana. En la de Santiago de Cuba hay 9 kilómetros. En Puerto Príncipe y las Villas ni uno solo. Cuba tiene 3,506 kilómetros de costas, y cincuenta y cuatro puertos, y de estos solo quince habilitados. En el dédalo de nuestros cayos adyacentes, de nuestros bancos y arrecifes, todo lo que hay encendidas son diecinueve luces de todas clases. Muchos de nuestros puertos, y de los mejores, se están cegando. Los vapores costeros casi no pueden pasar de las bocas en Nuevitas, Gibara,

Baracoa y Santiago de Cuba. A veces los particulares han querido remediar por sí mismos estos daños. Entonces ha intervenido la centralización, y después de años de expediente las cosas han quedado en peor estado que antes. En veintiocho años se han construido en Cuba 139 kilómetros de carreteras, se han erigido dos faros de primer orden, tres de segundo, uno de cuarto, tres fanales y dos luces de puerto; se han construido 246 metros de muelles, y se han limpiado someramente y abalizado algunos puertos. Eso ha sido todo. En cambio el personal de obras públicas consume millones sin tasa, en sueldos y en reparaciones.

El abandono en que se encuentra en Cuba la higiene pública es proverbial. La comisión técnica que fué de los Estados Unidos á la Habana, para estudiar la fiebre amarilla, declaró que ese puerto, por su inconcebible suciedad, es un foco permanente de infección, contra el cual hay que preverse. En la Habana existe, sin embargo, una Junta de Puerto, que cobra y gasta con la munificencia de los demás centros ocnocráticos.

Tal vez el Estado español nos favorezca más en lo que respecta á la cultura. Pero se echa de ver que en nuestro lujoso presupuesto la instrucción pública figura sólo con \$ 182,000. Y pudiera probarse que la Universidad de la Habana produce dinero al Estado. En cambio carece de laboratorios, de instrumentos y hasta de agua para hacer las experiencias. Todos los países de América, excepto Bolivia, todos, sin excluir á Haití, Jamaica, Trinidad y Guadalupe, donde predomina la raza de color, gastan mucho más que Cuba en la instrucción del pueblo. En cambio solo Chile gasta tanto como Cuba en sostener soldados. Después de esto queda explicado que en un pueblo tan inteligente y despierto como el cubano, el 76 por ciento de la población no sepa leer ni escribir. La instrucción más necesaria entre nosotros, la técnica é industrial, no existe. Las carreras y profesiones que más imperiosamente demanda la civilización moderna, no se estudian en Cuba. Para ser topógrafo, agrónomo, electricista, ingeniero industrial, ingeniero mecánico, ingeniero de caminos, de minas ó de montes el cubano tiene que ir al extranjero. En Cuba el Estado no sostiene una sola Biblioteca pública.

Quizás las deficiencias del régimen español se compensen de algún modo por su sabia administración. Cada vez que el gobierno ha acometido la solución de alguno de los grandes problemas pendientes en Cuba, ha sido para embrollarlo y empeorarlo. Ha dado golpes de ciego ó ha cedido á influencias de los que iban á lucrarse con el cambio. No hay más que citar la recogida de los billetes de banco, que

fué un pingüe negocio para unos cuantos, y no hizo más que embarazar y empeorar la circulación monetaria en la Isla. De un día á otro la vida se encareció en 40 por ciento. Entró en la circulación la plata española, depreciada, para expulsar, como es natural, el centén de oro, y dificultar todas las pequeñas transacciones. Para obtener todo esto había transformado el gobierno una deuda sin interés en una deuda con interés crecido. Es verdad que, en cambio, el comercio al detall, cuyos votos no se querían perder, realizó un negocio pingüe. Esos comerciantes, por supuesto, son españoles.

(CONTINUARÁ.)

## LITERATURA

### SONETO

Esa tierra feliz que el Océano  
Le brinda á Flora sus queridos lares,  
Y coronan las pinas á millares  
Entre el aroma del tabaco habano.

Ese pensil del paraíso indiano  
Donde beben las brisas de los mares  
El perfume de cañas y palmares,  
Que embalsaman el golfo mejicano.

Ese Edén celestial de los amores,  
Donde hay mujeres con hechizo tanto,  
Que hacen al vate que al parnaso suba;

Esa tierra de música y de flores,  
De talento, riquezas y de encanto.  
Esa es la tierra que se llama CUBA!

## GACETILLAS

CON EL PRESENTE número finaliza la 3ª serie de nuestro periódico. Como no tenemos subvención de ningún género, esperamos que todos nuestros Agentes se sirvan activar el cobro de las suscripciones para evitarnos dificultades en la buena marcha de la empresa.

11 DE ABRIL DE 1856.—Ayer fué el aniversario de esta gloriosa fecha. Al evocar los manes de los héroes que cayeron con honra en aquella épica jornada, saludamos también á los supervivientes de ella, deseando que el ejemplo que unos y otros nos legaron, no se borre en la memoria de todo costarricense.

“TRIUNFEN LOS CUBANOS” es el título de un paso doble, original de don J. A. Morales, que ejecutan las bandas militares de Guatemala.

DE UN valiente artículo que “Por Cuba Libre” publica *El Termómetro* de la Antigua Guatemala, tomamos los párrafos siguientes:

“Lo bueno es que si triunfara la revolución cubana, los mismos que hoy le niegan todo apoyo, porque la ven aún no coronada por el éxito, serán mañana declamadores entusiastas y admiradores de una causa que ellos combatieron, cuando más necesitaba del apoyo general de las voluntades; ¡quién viviera para ver más tarde los honores que se harían al representante diplomático de la República de

Cuba! La casta que se ha declarado propietaria del gobierno, no tiene un latido, un sentimiento que se traduzca en hechos para favorecer á los hermanos de Cuba. Cuando todo se haya consumado, entonces, ¡qué derroche de palabras altisonantes en loor de la independencia de los antillanos! Hoy, la necesidad de vivir tranquilos, cada cual en su rebaño, aconseja á los prohombres de la América la inacción fratricida. Por desgracia da sus frutos el egoísmo y á los que buscan la sombra y el reposo bajo ese árbol funesto, no les sucede como á los que se cobijan bajo las ramas del manzanillo: que allí encuentran la muerte por intoxicación fulminante!

No debe trascender á los pueblos la apatía de sus gobiernos. Dejemos que nuestros Presidentes hagan reverencias al niño rey, mientras los corazones libres palpan al unísono como simpatizadores con la revolución de independencia. Inclínala la frente como buscando el Atlántico lejano, para dar un ¡viva! á la libertad y al pabellón de la estrella solitaria, ábrase la mano pródiga del pueblo, envíe á sus hermanos lo único material que las circunstancias permiten, el dinero, y algo de lo mucho que debemos, se habrá realizado en esta hora en que desgarrar una entraña de la Virgen del mundo la América inocente, la zarpa temible del Ibérico Le n.”

\*\*\*

ESTA NOCHE dará su tercera función la Compañía Aguila Milanese, que es bien digna del favor del público. Muchos de sus trabajos pueden ser calificados de sorprendentes, especialmente los de equilibrio y todos los que ejecuta el joven García, que es la figura culminante de la *troupe*. Llama también nuestra atención la señora Amalia en el trapecio y el niño Paoc en sus muchas habilidades. Todos son justamente aplaudidos.

Creemos que la Compañía haría mucho más si á costa de todo sacrificio instalara su tienda en cualquiera parte; pues sus trabajos resultan deslucidos en el teatro, por no ser ese el lugar apropiado para esta clase de espectáculos, y á donde el pueblo, por preocupaciones necias, deja de asistir:

SEGÚN cable venido de Madrid, fecha 7, las dos Cámaras de los Estados Unidos, reunidas en Congreso, aprobaron la resolución concediendo derechos de beligerancia á los cubanos.

GUERRA DE CUBA. — *Extracto de las operaciones militares realizadas por el Ejército invasor al mando del Lugarteniente General Antonio Maceo.*

Se ha puesto á la venta al precio de \$ 1-00, este importante folleto.— Puede obtenerse en esta administración y en la Puería de los señores Acosta, Avenida Central.

EL CLUB “HERMANOS MACEO” celebra su sesión ordinaria mañana lunes á las 7 p. m. en su local, casa de don Santiago Güell. Se recomienda la asistencia.

ENTRE las mejoras que cuenta hoy el Limón, pudimos notar un parque, calles y cloacas ó desagües, que ya los quisiera nuestra capital. También se trabaja con actividad en el tajar, complemento indispensable para el embellecimiento del puerto.

Ahora, necesidades que notamos:  
1ª—El famoso muelle de hierro.— El que hay, además de ser malo, es insuficiente. Hay naves que tienen que esperar turno hasta ocho días para atracar, pues á veces hay seis y más fondeadas en el puerto.

2ª—Una Municipalidad que ayude al activo Gobernador señor Vargas, en sus múltiples funciones.

3ª—Una cañería que sustituya con buenas aguas las estancadas é impuras que hoy se ven obligados á beber los habitantes de Limón y los forasteros también.

4ª—Una banda militar que alegre y refresque con sus aires musicales, los caldeados cerebros de los porteños.

5ª—Cumplimiento estricto de las leyes sobre inmigración, especialmente con los individuos de raza amarilla, que cada día sientan sus reales en el puerto, y que tarde ó temprano causarán su ruina.

Poblaciones de menor importancia que el Limón cuentan con todas estas mejoras y es justo que se hagan todos los esfuerzos imaginables por presentar á los numerosos extranjeros que nos visitan, una antesala digna de la civilizadora cooperación que las debemos en todas nuestras obras de progreso.

**PARRAFITOS.**

“Si debe decirse, porque la opinión pública tiene derecho á saberlo, que una fuerza insurrecta de miles de hombres ha entrado ¡qué horror! en la provincia de la Habana; ha ido por donde lo ha creído conveniente; ha quemado lo que le ha parecido bien; ha entrado en los pueblos; ha levantado hasta acta en algún Ayuntamiento; ha arrollado á pequeños grupos de voluntarios, desarmándolos; ha tenido bachatas por la noche en las inmediaciones de la capital sin haber disparado un tiro, y allí están amenazando á la Habana, sin que, á pesar de su número y de la multitud de fuerzas acumuladas en provincia tan pequeña y abierta, se hayan encontrado las fuerzas leales y rebeldes.”

(El Heraldo de Madrid.)

“Es un hecho por desgracia cierto, que el desarrollo adquirido por la insurrección de Cuba plantea un problema militar y político, en que la opinión pública comienza á manifestarse en forma amenazadora.

Errores pasados, que no es este el momento de señalar, nos han traído á la actual situación en que *todo, todo* peligra.

(El Correo Militar.—Madrid.)

**AVISOS**

**LA ESTRELLA PANADERÍA DE PRUDENCIO ODIÓ.**

— 6ª AVENIDA, OESTE. —

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular **Galleta Cubana** se recomienda por sí sola.

**Sastrería Cubana**

— DE CASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

**LA TEMPESTAD PULPERIA.**

*Vende á precios sumamente baratos. Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.*

— CALLE 18 Y AVENIDA 9ª —

**\* \* LA ESTRELLA \* \***

— FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS. — CALLE 23 Y 4ª AVENIDA.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.

Picadura Iztepeque y Habana.

Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

CEFERINO A. CAÑIZARES.

**GUILLERMO OBANDO, ABOGADO.**

OFICINA: N.º 158, 4ª AVENIDA ESTE.

CORREO: CASILLA N.º 242.

**ELADIO RIVERA.**

CALLE CENTRAL, SUR Y AVENIDA 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento DE LICORES, VÍVERES Y ABARROTES. Todo fresco y de la mejor calidad y además MUY BARATO

**DR. ROS POCHE MÉDICO CIRUJANO.**

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del señor Pochet.

**PURERÍA DE M. ACOSTA**

— AVENIDA CENTRAL, N.º 50 —

AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.

Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de **CIGARROS MURIAS**, que aende por mayor y al menudeo. **SOMBREROS DE PITA** hasta de \$ 25-00. **SOMBREROS DE FIELTRO** para caballeros y niños. **SOMBREROS DE PAJA** blancos y de colores, **última novedad** para señoras, caballeros y niños.

— **TODO A PRECIOS MODICOS** —

**P. & F. VALIENTE,**

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS.

ÚNICOS AGENTES DE LA ACREDITADA REAL FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS DE

**Partagás & Cª Limited, de la Habana.**

CORREO APARTADO, 105.

TELÉFONO, 22.

**¡ ENFERMOS, ENFERMOS !**

USAD LAS SIGUIENTES MEDICINAS DEL DOCTOR

**Arrillaga Roué.**

**JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL**

para la curación de la TÍISIS INCIPIENTE, BRONQUITIS CRÓNICA, BRONCORREA, ASMA, TOS, RESFRIADOS y demás afecciones de las vías respiratorias.

SE GARANTIZA LA ACCIÓN DE ESTE MARAVILLOSO REMEDIO, INFINITAMENTE MEJOR QUE TODOS SUS SIMILARES, PUDIENDO MOSTRAR MILLARES DE CERTIFICADOS Á TODO EL QUE DESEE CONOCERLOS.

**BANDEINA!! > .. < BANDEINA!!**

(Lyan Bandé. planta indígena de Haiti, Kola de Madagascar primitiva Quina calisaya detanizada).

CURACIÓN DE LA NEURASTENIA Y SUS DESÓRDENES NERVIOSOS, DEBILIDAD ORGÁNICA, Y MUY ESPECIALMENTE LA IMPOTENCIA, ESPERMATORREA, DEBILIDAD SEXUAL, ETC. DESPUÉS DE MÚLTIPLES EXPERIENCIAS ASEGURÁNDONOS QUE LA **BANDEINA** CURA AÚN EN LOS CASOS EN QUE HAN FALTADO ENERGICOS REMEDIOS; COMPROMETIÉNDOSE EL AUTOR Á NO COBRAR NI EL VALOR DE LA MEDICINA, SI ESTA NO SURTE EL EFECTO DESEADO.

**PILDORAS \* REGENERADORAS \* VEGETALES \***

CURACIÓN DE LA DISMENORREA, LEUCORREA, ESTERILIDAD, DESARREGLOS DEL MÊNSTRUO Y DEMÁS AFECCIONES PROPIAS DE LA MUJER.

OBRRAN EN NUESTRO PODER CERTIFICADOS NOTABLES SOBRE LA EFICACIA DE ESTAS PILDORAS, QUE DEVUELVEN Á LA MUJER SU PERDIDA SALUD RESTAURANDO SU BELLEZA.

**ALCOHOLADO \* MARAVILLOSO \***

PARA LA CURACIÓN DEL REUMA Y DE LOS DOLORES AGUDOS Y CRÓNICOS.

Entre los infinitos Facultativos que pueden informar de la eficacia de estos productos, citaremos los siguientes:

DOCTORES PAGANI Y VIVES, de la Facultad de París, residentes en Ponce, Puerto Rico.

DOCTORES RENDÓN Y ZENO GANDIA, de la Facultad de Madrid, residentes en Ponce, Puerto Rico.

DOCTORES MARTÍNEZ AGUILERA, ZERASPI Y RODRÍGUEZ BELLO, de la ciudad de la Habana.

DOCTORES ALCÁNTARA VILLAVICENCIO, GUERRA GÓMEZ, HERNÁNDEZ, SOSA y otros, residentes en La Guaira y Caracas, (Venezuela).

DOCTORES MONAGÁS Y GUZMÁN, Mayagüez, Puerto Rico.

Muy pronto esperamos citar las opiniones del Cuerpo Médico—Farmacéutico de Costa Rica.

DEPOSITO GENERAL PARA COSTA RICA,

DON FÉLIX S. ALMÉSTICA, PUERTO LIMÓN.

**Procurensse en todas las Boticas.**

IMRENTAP COMERCIAL.